

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 638, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2012**

### **RESUMEN DE ACUERDOS.**

#### **ACUERDO N°01/638 :**

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N° 637 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 25 de enero de 2012.

#### **ACUERDO N°02/638 :**

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda:

**Uno)** Aprobar la contratación de un crédito con CORPBANCA, por la cantidad de cuatrocientos cincuenta millones de pesos, a una tasa de interés mensual en pesos del cero coma cincuenta y siete por ciento, por el plazo máximo de treinta días.

**Dos)** Facultar al Director Ejecutivo para que suscriba todos los documentos y contratos pertinentes y necesarios para la contratación del crédito con la institución financiera CORPBANCA de acuerdo con las condiciones aprobadas por el Consejo Directivo del Instituto.